



Guía docente				
Datos Identificativos				2020/21
Asignatura (*)	Trabajo fin de Máster		Código	652611B07
Titulación	8 Mestrado Universitario en Profesorado de Educación Secundaria: Artes Plásticas e Visuais			
Descriptor				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Máster Oficial	2º cuatrimestre	Primero	Obligatoria	6
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Didácticas Específicas e Métodos de Investigación e Diagnóstico en EducaciónPedagogía e Didáctica			
Coordinador/a	Mesías Lema, José María	Correo electrónico	jose.mesias@udc.es	
Profesorado	Calviño Santos, Guillermo Francisco	Correo electrónico	guillermo.calvino@udc.es	
	Macho Eiras, Javier		javier.macho@udc.es	
	Mesías Lema, José María		jose.mesias@udc.es	
	Suarez Brandariz, Roberto		r.sbrandariz@udc.es	
Web				
Descripción general	O TFM consistirá na realización dunha actividade académica que desenvolver o conxunto de competencias abordadas neste mestrado. Debe ser realizado individualmente por cada alumno/a baixo a dirección dun/ha profesor/a (director/a) e, como norma xeral, estará concibido para que o tempo total de dedicación do/a alumno/a sexa de 150 horas (6 ECTS). Neste traballo deben integrarse e desenvolverse os contidos formativos recibidos, así como as capacidades, competencias e habilidades adquiridas durante o período do máster, e en concreto: a capacidade para a búsqueda, xestión, organización e interpretación de datos relevantes- da súa área de estudo- co obxecto de emitir xuízos que inclúan unha reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica, tecnolóxica ou ética, e facilitar o desenvolvemento dun pensamento e xuízo crítico, lóxico e creativo.			
Plan de contingencia	1. Modificaciones en los contenidos Se atenderán a las medidas excepcionales producidas por el COVID que serán determinadas por la Facultad, así como las medidas de contingencia que marque la UDC. 2. Metodologías *Metodologías docentes que se mantienen Se atenderán a las medidas excepcionales producidas por el COVID que serán determinadas por la Facultad, así como las medidas de contingencia que marque la UDC. *Metodologías docentes que se modifican Se atenderán a las medidas excepcionales producidas por el COVID que serán determinadas por la Facultad, así como las medidas de contingencia que marque la UDC. 3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado Se atenderán a las medidas excepcionales producidas por el COVID que serán determinadas por la Facultad, así como las medidas de contingencia que marque la UDC. 4. Modificacines en la evaluación Se atenderán a las medidas excepcionales producidas por el COVID que serán determinadas por la Facultad, así como las medidas de contingencia que marque la UDC. *Observaciones de evaluación: 5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A1	(CE-G1)Conocer las características de los estudiantes, sus contextos sociales y motivaciones



A2	(CE-G2)Comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes y las posibles disfunciones que afectan al aprendizaje.
A3	(CE-G3)Elaborar propuestas basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales.
A4	(CE-G4)Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y ritmos de aprendizajes
A5	(CE-G5)Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, abordar y resolver posibles problemas.
A6	(CE-G6)Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país.
A7	(CE-G7)Conocer y aplicar recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional.
A8	(CE-G8)Promover acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana
A9	(CE-G9)Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.
A10	(CE-G10)Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizaje como en la educación en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.
A11	(CE-G11)Conocer la evolución histórica de la familia, sus diferentes tipos y la incidencia del contexto familiar en la educación.
A12	(CE-G12)Adquirir habilidades sociales en la relación y orientación familiar.
A13	(CE-G13)Comprender las implicaciones educativas de la situación lingüística gallega y adquirir y aplicar criterios, estrategias y recursos pedagógicos para participar en la planificación y desarrollo del plan lingüístico del centro.
A14	(CE-G14)Respetar y promover los derechos humanos, los valores de la cultura de la paz y de los valores democráticos, y el reconocimiento de los principios y fundamentos de la atención a la diversidad.
A15	(CE-E1) Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización.
A16	(CE-E2) Conocer los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas
A17	(CE-E3) Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.
A18	(CE-E4) Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.
A19	(CE-E5) Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.
A20	(CE-E6) Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.
A21	(CE-E7) Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.
A22	(CE-E8) Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.
A23	(CE-E9) Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
A24	(CE-E10) Conocer estrategias y procedimientos de evaluación y entender la evaluación como un procedimiento de regulación del aprendizaje y estímulo al esfuerzo.
A25	(CE-E11) Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada.
A26	(CE-E12) Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.
A27	(CE-E13) Identificar los problemas relativos a la enseñanza y el aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones.
A28	(CE-E14) Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.
A29	(CE-E15) Conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación apropiada y permanente de las distintas profesiones (FP).
A30	(CE-E16) Conocer los procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje y convivencia (OE).
A31	(CE-E17) Conocer los procesos de evaluación y de orientación académica y profesional (OE).
A32	(CE-P1) Adquirir experiencia en la planificación, en la docencia y en la evaluación de las materias correspondientes a la especialización.
A33	(CE-P2) Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente.
A34	(CE-P3) Dominar las destrezas y las habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.
A35	(CE-P4) Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión sobre la práctica.
A36	(CE-P5) Conocer la tipología empresarial correspondiente a los sectores productivos y comprender los sistemas organizativos más comunes en las empresas (FP)
A37	(CE-P6) Ejercitarse en la evaluación psicopedagógica, el asesoramiento a otros profesionales de la educación, a los estudiantes y a las familias (OE)



C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C2	Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje	
Resultados de aprendizaje	Competencias del título



Preparación profesional avanzada, dirixida á especialización académica e profesional dos estudantes; é por iso que o TFM deberá estar orientado á avaliación das competencias profesionais, xerais e específicas asociadas á titulación.

AP1	CM1
AP2	CM2
AP3	CM3
AP4	CM4
AP5	CM5
AP6	CM6
AP7	CM7
AP8	CM8
AP9	
AP10	
AP11	
AP12	
AP13	
AP14	
AP15	
AP16	
AP17	
AP18	
AP19	
AP20	
AP21	
AP22	
AP23	
AP24	
AP25	
AP26	
AP27	
AP28	
AP29	
AP30	
AP31	
AP32	
AP33	
AP34	
AP35	
AP36	
AP37	



Capacidade para indagar e producir coñecemento nun determinado campo.	A1	B1	C1
	A1	B1	
	A1	B1	
	A1	B1	
	A1	B1	
	A1		
	A1		
	A1		
	A1		
	A1		
	A1		
	A1		
	A1		
	A1		
	A1		
	A1		
	A1		
	A1		
	A1		
	A1		
	A1		
	A1		
	A1		
	A1		
Capacidade para comunicar o coñecemento adquirido a unha audiencia.	A1	B1	C1
	A1	B1	C1
	A1	B1	C1
	A1	B1	C1
	A1	B1	
		B1	
		B1	
		B1	
		B1	
		B1	
		B1	
		B1	
		B1	
		B1	

Contenidos	
Tema	Subtema
Prepararse profesionalmente, académicamente e profesionalmente. Desenvolver as competencias ó longo dos diferentes módulos formativos, relacionados directamente coa práctica docente da especialidade correspondente.	Prepararse profesionalmente, académicamente e profesionalmente. Desenvolver as competencias ó longo dos diferentes módulos formativos, relacionados directamente coa práctica docente da especialidade correspondente.

Planificación



Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Trabajos tutelados	A1 A2 A3 A4 A5 A6 A7 A8 A9 A10 A11 A12 A13 A14 A15 A16 A18 A19 A20 A22 A23 A24 A25 A27 A28 A30 A31 A32 A33 A34 A35 A36 A37 A38 A39 A40 A41 A42 A43 A45 A46 A47 A48 A49 A50 A51 A52 A53 A54 A55 A57 A58 A59 A60 A61 A62 A63 A64 A65 A66 B1 B2 B6 B7 B8 B9 B13 B14 B15 B16 B20 B21 B22 B23 B24	1	136	137
Presentación oral	A17 A21 A26 A29 A44 A56 B3 B4 B5 B10 B11 B12 B17 B18 B19 B25 C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8	1	9	10
Atención personalizada		3	0	3
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	a) Estudios empíricos relacionados con cualquiera de las líneas temáticas propias del máster y enmarcados en el ámbito de las competencias de este. b) Revisión e investigación bibliográfica centrada en alguno de los diferentes campos de la titulación del máster c) Análisis de protocolos de actuación, unidades didácticas, proyectos socioeducativos o cualquier otro documento institucional, vinculados a alguno de los diferentes campos del máster. d) Diseño de unidades didácticas, proyectos educativos y socioeducativos de diversa índole, relacionados con el máster.
Presentación oral	SOLICITUD DE DEFENSA: Una vez finalizado el proceso de elaboración del TFM, y una vez obtenido el informe favorable del director/a del mismo, el alumnado tendrá que presentar, en el plazo y lugar establecido por el centro, 3 ejemplares en papel de su TFM y en un formato digital, así como el impreso de solicitud de evaluación. DEFENSA: Una vez que se haga pública la convocatoria del tribunal, el alumnado debe presentarse a la hora indicada y esperar a a ser llamado por el secretario/a del mismo. Para la defensa deberá acudir con un documento identificativo (DNI o Pasaporte), y el resto de documentos que se soliciten, si es el caso. Para la exposición, que será pública, dispondrá de un tiempo de 15 minutos y el tribunal dispondrá de 15 minutos para realizar las preguntas que estimen oportunas y debatir con el alumno/a. El alumnado podrá utilizar cuanto material sea necesario para la exposición.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Presentación oral	El coordinador/a del Máster hará pública la relación de TFM recibidos y las fechas para su defensa.
Trabajos tutelados	



Evaluación			
Metodoloxías	Competencias	Descrición	Calificación
Presentación oral	A17 A21 A26 A29 A44 A56 B3 B4 B5 B10 B11 B12 B17 B18 B19 B25 C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8	Presentación e defensa ? Existencia e calidade nos medios e/ou materiais de apoio. ? Coherencia e claridade de ideas na exposición. ? Boa competencia lingüística oral. ? Capacidade de síntese ? Habilidade para responder na discusión. No caso do itinerario de Arte na avaliación consideraranse, ademais, aspectos que teñen a ver coa tipoloxía do TFM-proceso.	20
Trabajos tutelados	A1 A2 A3 A4 A5 A6 A7 A8 A9 A10 A11 A12 A13 A14 A15 A16 A18 A19 A20 A22 A23 A24 A25 A27 A28 A30 A31 A32 A33 A34 A35 A36 A37 A38 A39 A40 A41 A42 A43 A45 A46 A47 A48 A49 A50 A51 A52 A53 A54 A55 A57 A58 A59 A60 A61 A62 A63 A64 A65 A66 B1 B2 B6 B7 B8 B9 B13 B14 B15 B16 B20 B21 B22 B23 B24	Cuestións formais (5%) ? Claridade de ideas, de exposición e de organización da información. Mestrado Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obrigatoria e Bacharelato, Formación Profesional e Ensino de Idiomas pola Universidade da Coruña ? Relación e coherencia entre as partes do TFM. ? Boa calidade lingüística do discurso. Fundamentación teórica (20%) ? Suficiencia e profundidade do marco teórico, de xeito que se demostre ter coñecementos sobre o desenvolvemento e nivel alcanzado no tema tratado. ? Creatividade e orixinalidade na presentación da temática, na súa abordaxe ou no seu tratamento. ? Referencia ós contidos traballados no Mestrado. ? Documentación de apoio actualizada e referencias bibliográficas citadas conforme ás normas propias dos traballos científicos e profesionais. Desenvolvemento do TFM (30%) ? Nivel de concreción do TFM (obxectivos, metodoloxía, secuenciación, actividades, sistema de avaliación...). ? Viabilidade da proposta atendendo a súa contextualización. ? Adecuación ó marco lexislativo e curricular. ? Existencia e adecuación de criterios de avaliación da proposta. Valoración persoal e conclusións FM (25%) As conclusións do traballo presentado deberán ter unha extensión de entre cinco e oito páxinas. Na súa avaliación teranse en conta os seguintes criterios: ? Relación das conclusións cos obxectivos do TFM. ? Grao de integración dos coñecementos conseguidos nas distintas materias cursadas no Mestrado. ? Grao de desenvolvemento das competencias profesionais. ? Existencia e calidade nos medios e/ou materiais de apoio. ? Coherencia e claridade de ideas na exposición. ? Boa competencia lingüística oral. ? Capacidade de síntese ? Habilidade para responder na discusión. No caso do itinerario de Arte na avaliación consideraranse, ademais, aspectos que teñen a ver coa tipoloxía do TFM-proceso.	80



Observaciones evaluación

O alumnado disporá dunha convocatoria con dúas oportunidades de avaliación ou defensa pública do TFM: unha ordinaria e outra extraordinaria. Para a avaliación dos TFM constituiranse tribunais (nomeados polo/a coordinador/a do mestrado) por cada unha das especialidades. Cada un estará formado por tres membros titulares e un ou dous/dúas suplentes. O/a director/a do TFM non poderá formar parte da tribunal avaliadora correspondente, sempre e cando os recursos humanos o fixeren posible. Para a defensa do TFM o alumnado disporá dun máximo de 20 minutos. Os membros do correspondente tribunal contarán tamén cun tempo máximo de 20 minutos para formularen cantas preguntas e suxestións estimaren necesarias. Finalizadas todas as defensas de TFM da sesión correspondente, o tribunal publicará as cualificacións provisionais no taboleiro do mestrado. En relación coa avaliación de cada traballo, o tribunal procederá a: a) Cualificar o traballo realizado coa nota media das cualificacións emitidas por cada un dos membros. A cualificación poderá ser: Non presentado. Suspenso: de 1 a 4.9 c. Aprobado: de 5 a 6.9 d. Notable: de 7 a 8.9 e. Sobresaliente: de 9 a 10 A mención de «matrícula de honra» poderá ser outorgada en caso de que os membros do tribunal estean de acordo na súa concesión por unanimidade.

Fuentes de información

Básica	As propostas pola dirección académica do Traballo de Fin de Mestrado.
Complementaria	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías